

COMISARIO  
Cedula # 0904850830  
Ing. Com. Francisco Tello

De los salarios y condiciones, muy especialmente

En la opinión, los estados financieros establecen que las operaciones y los cambios de su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las políticas y normas de contabilidad generalmente aceptadas en la República del Ecuador.

El sistema de control interno de la compañía es efectivo y adecuado y sus acciones de los fondos de pensiones, fondos de pensiones y administración de la compañía tiene su reflejo en los negocios operables.

En el desarrollo de mi labor, como Comisario, he cumplido con lo que dispone el artículo No. 321 de la Ley de Contingencias vigente.

La correspondencia que dirijo a los actos de Junta General de Accionistas y Accionistas, comprende:

La administración que regular el desempeño interno operacional de la compañía, así como las reglamentaciones que establecen las normas legales, establecidas y comprendidas con las disposiciones legales.

La propuesta de la Junta General de Accionistas y Accionistas, realizada a la administración de la compañía, así como la información sobre la situación de la misma en el año 2011.

He revisado el Balance General de la compañía AGRICOLA BOLICHE AGROBOLICHE S.A., una compañía boliviana domiciliada en Guayaquil, el 31 de diciembre del 2011 y el desempeño de las operaciones es responsabilidad de la administración de la empresa. Mi

#### Estimados Accionistas:

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AGRICOLA BOLICHE AGROBOLICHE S.A.

Guayaquil, 12 de Abril del 2012